



**MODELO AYU\_4**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0312/AYU/005	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 03/02/2021	<b>BOUC:</b> 04/12/2020
<b>CATEGORÍA:</b> AYUDANTE	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Literatura española	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Literaturas hispánicas y bibliografía	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias de la Información	

**PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Díaz Ayuga, Juan Manuel	8,17

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 6 puntos.



2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de este último.

APELLIDOS Y NOMBRE	Media del Expediente Académico del candidato (i)	Media de la Titulación del candidato (i)	Coef. corrector	Total Ponderado NMP	Otros Méritos (0-2 puntos)						Total
	$Exp(i)$	$M_l(i)$	$\frac{M_g}{M_l(i)}$	$(Exp(i) * \frac{M_g}{M_l(i)})$	2	3	4	5	6	Total	
Díaz Ayuga, Juan Manuel	9,30/9.71	<b>9,50</b>	7,86	4,57	0,25	0,50	0,50	0,60	1,75	3,6	8,17
Abello Collados, Andrea	99,46/9,54	<b>9,50</b>	7,86	4,57	0,10	0,30	0,35	0,50	1,75	3	7,57
Íñiguez Egido, Alain	9,42/9,90	<b>9,66</b>	8,00	4,80	0,05	0,10	0,25	0,40	1,35	2,15	6.95
Nicolás Díez, Sofía	9,43/9,50	<b>9,46</b>	7,83	4,52	0,10	0,25	0,40	0,35	1,10	2,2	6.72
Ramírez Riaño, Adrián	8,94/9,54	<b>9,24</b>	7,65	4,24	0	0,20	0,15	0,30	1,35	2	6.24
Ruiz de Vergara Olmos, Ekaitz	9,37/9,65	<b>9,51</b>	7,87	4,59	0	0,08	0,20	0,20	0,90	1,38	5,97
Carretero Sanguino, Andrea	7,49/9,70	<b>8,59</b>	7,11	3,37	0	0,30	0,25	0,25	1,50	2,3	5.67
Serrano Benítez, Tania	8,52/9,15	<b>8,83</b>	7,31	3,69	0	0,10	0,15	0,10	1,35	1,7	5.39
Sánchez-Andrade Potter, Cristina	7/7	<b>7,00</b>	5,79	1,26	0,25	0,25	0,40	0,75	2	3,65	4.91
García Pastor, Esther Mª	7,65/8,90	<b>8,27</b>	6,84	2,94	0	0,07	0,10	0,35	1,35	1,87	4.81
Muñoz Cerezo, Irene*											

\* No aporta documentación justificativa

Baremo

- 1.- Expediente  
 $(Exp-5)*8/5$
- 2.- Premios hasta 0.25 puntos
- 3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.50
  - a. Idioma: hasta 0.25
  - b. Formación complementaria y otros 0.25 puntos
- 4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos



Universidad Complutense de Madrid

- 5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.75 puntos
  - a. Publicaciones: hasta 0.50 puntos
  - b. Congresos y cursos: hasta 0.25 puntos
- 6.- Viabilidad y adecuación al Proyecto formativo de la Unidad Departamental hasta 2 puntos.
  - a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis o del programa de Doctorado hasta 1 punto.
  - b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza (Literatura española –Literatura y Medios) y al Programa de Doctorado del Departamento. hasta 1 punto.



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 03 de febrero de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Esperanza López Parada	Firmado: Cora Lorena Requena Hidalgo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: